

# La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 30.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

AÑO III.

Valencia: Domingo 26 de Octubre de 1879.

NUM. 732.

Beatissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est. Deum adprecans ut novas vobis ad religionem omne catholicam tuendam vice, sufficere, omni que vera solidaque felicitate cumulet. Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

## EL MUY ILUSTRE SEÑOR D. BARTOLOMÉ LEOCADIO POVEDA Y NOTES.

Abogado del Ilustre Colegio de esta de Valencia y Prelado Doméstico de S. S. etc. etc.

Ha fallecido a las cuatro y media de la tarde del día de ayer.

Se desconsolada sobrina, señoría doña María de la Concepción Balduv, y Poveda, y los otros herederos testamentarios, ruegan a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Palau, núm. 17, segundo, a la hora de las tres y media de la tarde de este día, a la ex-puerta de San Vicente, donde se despide el difunto.

### Iglesia de Santa Catalina de Sem.

En dicha iglesia, la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, hoy domingo 26, celebrará su ejercicio mensual, por la mañana a las siete y media, Misa de Comunión general, y por la tarde a las tres y media, espuesta S. D. M. habrá meditación, sermón que dirá el P. Director, rosario, gozos y reserva. Habrá sorteo de cuatro escapularios. En este día, por serlo de San Luis Beltrán, se gana indulgencia plenaria. El día de Todos los Santos, habrá (ambien) Misa de Comunión, y absolución general.

### V. O. T. de San Francisco de Paula.

El día 28 del presente, día de San Simón y San Judas apóstoles, los que verdaderamente arrepentidos, confesados y comunicados, visitaren la Capilla de San Francisco de Paula en la iglesia de San Sebastián, y rezaren la estación del Santísimo Sacramento, ganarán siete años de indulgencias, y siete cuarentenas de perdón por estar agregada dicha Capilla a la de San Juan de Letran, en Roma.

### Iglesia parroquial de San Miguel y San Dionisio.

Domingo 26, cuarto de novenario: la Ilustre Arcidiaconía celebra su fiesta principal al glorioso Arcángel; por la mañana, a las diez y media, Misa solemne que dirá el M. I. Sr. Dr. D. Mariano Sarasa Garcavilla, Canónigo prebendado de esta Iglesia Metropolitana, pronunciará el panegírico del Dr. D. Vicente Rivert y Torregado, predicador de S. M., secretario y catequista de este seminario; por la tarde a las cuatro y novena y será el orador D. Pascual Vidal y Riera, Presbítero, demostrando al Santo Arcángel como defensor contra las asechanzas del demonio.

### Iglesia parroquial de San Esteban.

Solemne fiesta y novenario que al glorioso Padre San Luis Beltrán celebra en el presente: a las diez y media de la mañana, Misa de Comunión general a las diez y media la solemne, con acompañamiento de música, pronunciará el panegírico del Santo el Dr. D. Miguel Estévez Ruiz, Puro, y por la tarde a las cuatro principiará el novenario y predicará el Dr. D. Antonio Vives Bonet, presbítero, siendo el asunto sobre la virtud de la Penitencia.

Stes. Moroder hermanos	1000
Sres. Tarin hermanos	200
D. Degracias Lopez	200
Sres. Cogollos y Cantos	50
D. José Monforte	20
D. Pablo Moliner	20
D. José Mellado	100
D. Pascual Peris	20
D. Romualdo Perez	200
D. Andrés Blay	100
D. Vicente Lopez	20
D. Jacinto Hurtado	20
D. Antonio Benedito	20
Señora viuda de A. Trullénque	20
D. Manuel Carbo	20
Sres. Mir y Elias	100
Señora viuda de M. Gamir	200
D. Antonio Civera	20
D. Vicente Igual	100
Sres. Cantos y Gisbert	20
Doña Antonia Civera	20
D. Francisco Prats	20
D. Joaquin Valiente	20
D. Tomás Orobal	100
Sres. Guillen y Denis	20
D. Francisco Lecha	10
D. Vicente Aldas	20
D. T. Lopez	20
D. Antonio Sevadilla	100
Señora viuda de P. Mateu	200
D. Tomas Gargallo	50
D. Bernardo Gomez	20
Sres. Almiñana Vicent y Gandia	100
Sres. Sánchez de Leon hermanos	200
D. C. Serrano y Romero	40
D. Manuel Garcia	20
D. Luis Bada	20
D. Lamberto Estelaza	20
D. Romualdo Alvarez	200
D. Mariano Andrés	200
D. José Beses	100
D. Basilio Martinez	60
D. Enrique Veta	10
D. José Rubio	8
D. Miguel Miró	40
D. Antonio Jimenez	50
D. Juan B. Albelda	30
D. Enrique Saval	30
D. José Miranda	40
D. Manuel Martín	20
D. Salvador Albelda	20
D. Martín Casanova	100
D. José Soler y Llopis	200
D. Enrique Oñate	20
Sres. Garcia y Añenza	40
D. José Vivas	20
D. Vicente Mellado	30
Sres. Aguilera hermanos	100
Sres. Castañeda y Prats	30
Señora viuda de Ambudet	40
D. Francisco Antoli	100
Sres. Villalba e Iriarte	500
Sres. Pampló e hijos	500
D. Anastasio Marques	500
Excmo. Sr. D. José Antonio Berruzo y Berruzo	800
D. José Antonio Berruzo y Berruzo	200
Un esclaustrado del Grao	40
D. Alberto Turuel	200
D. Juan Correa y Martinez	16
D. Vicente Ferrer y Soriano	50
Cowen Landreth, ingeniero	200

Los ahimnos del colegio Numan-tino	285
El corresponsal de Las Provincias en Cullera	10
Doña Francisca Rausell de Zarzoso	10
D. Alberto Ibañez	300
D. Ramon Hernandez Conquet	10
Doña A. R. L.	10
Doña T. L. T.	20
D. J. L. R.	4
Filomena Sansolini (sirvienta)	4
Julia Barrachina Pintado (sirvienta)	4
Sres. Carreras hermanos	500
Doña Catalina Magaña	100
D. Juan Zurriaga Matute	320
D. J. L.	320
Señoría María de la Luz Borrás	100
Doña M. A. E.	100
Las sirvientas de identidad	8
D. Francisco Garcia	10
D. Francisco Garcia Ansaldo	10
D. Isidro Dasi	20
María Bresó (sirvienta)	40
Colegio de niños de la Calle Baja, número 31	100
Doña D. C.	20
D. Ramon Ferrer y Matutano	100
Josela Barrachina (sirvienta)	4
Andrea Mateo	40
De los guarda-aguijas pertenecientes a la estación de Valencia: Vicente Sever 10, José Marco 8, Vicente Molrás 8, Domingo Miró 8, Andrés Apariel 7, Ramon Gilberga 7, Torcuato Sanchez 8, José Noguera 8, Vicente Rives 4, José Tomás 8, Vicente Rosat 8, José Damiá 4, Gregorio Adelanado 8, Pascual Tafalla 7, Salvador Corbi 7.	110
D. J. M. R.	300
D. Juan Monleon	100
D. Gabriel Lozalla	100
D. Julio Martí, peluquero, por un día de haber	10
Doña María Llorénte y Cabrera	20
D. Federico Trénor	1500
D. Enrique Trénor	1500
D. Tomas Trénor	1000
D. Vicente Fillo y Vivas	200
D. Octavio Jarque	20
D. Ramon Chiva	20
D. V. A.	20
D. José María Todoli Dosedá	50
D. L. I.	40
D. F. G. E.	40
D. M. G. M.	40
D. M. M. G.	16
D. J. T.	4
D. Julian Aranda	8
D. F. S.	12
D. Ramon Torres	100
D. Manuel Alufre	50
D. Joaquin Espinós Monforte	50
Una señora	6
Una joven	2
D. Vidal Garcia	40
D. B. M.	40
Recaudado en el café Suizo por el dueño y empleados del mismo: D. Federico Serrano 80, D. José Tomás Pérez 4, D. Cristóbal Royo 4, D. Joaquin Mateu 4, don	100

### Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

### OREMUS.

PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE. ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA, ET NON TRADAT EUM IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

## Santoral.

SANTOS DE HOY. San Luis Beltrán, Confesor, San Pedro Pascual, de Valenno, y San Evaristo, Papa y mártir.

Luis Beltrán nació en esta ciudad de Valencia el día 12 de Enero del año 1526. Sus padres fueron Luis Beltrán y Angela Exarch. Tuvo siete hijos: Andrés, Juan, Pedro, Juan, María y Angela. Sus padrinos fueron Luis Vives, Esperanza Bañuls y de Cas, esposa de Honofio Cas; Pedro Miscalter, síndico de la Parroquia de San Esteban y Pedro Sorel, secretario del Santo Oficio, personas todas de distinción. Desde su primera infancia principió su aprendizaje en los sentimientos de la penitencia. Después tomó el hábito de Santo Domingo. Allí hizo tales progresos en la vida de novicio, que era un modelo acabado de virtud. Dominó su carne por los ayunos, las disciplinas, los cilicios y las vigilia, daba entrada únicamente en su alma al pasto espiritual de la oración. Luego se ordenó de sacerdote, empleando todo el tiempo en asperezas y penitencias, deseando una pureza angelical para tan alto ministerio. Recorrió las islas occidentales predicando el Evangelio. Obtuvo el don de hacer milagros curando a los enfermos, dando vista a los ciegos, acción a los cojos, oído a los sordos. En fin, voló al cielo en Octubre del año 1581.

SANTOS DE MAÑANA. San Vicente y compañeros mártires.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Simeón y San Judas Tadeo, Apóstoles. — Antes obligación de oír Misa.

### Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la parroquial de San Nicolás, por la Asociación del Rosario viviente.

## Folleto.

Certamen de la Academia Bibliográfico-Mariana en Lérida.

Con la solemnidad de costumbre se celebró en Lérida el domingo 19 del corriente el XVII aniversario de la instalación de la Academia Bibliográfico-Mariana en su gran Sala-oratorio bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera, e inmediatamente después de los escolentísimos señores gobernadores Civil y Militar, señor Presidente de la comisión provincial e ilustrísimo señor Alcalde, de esclarecidos representantes de la escolentísima Diputación y escolentísimo Ayuntamiento, con no menos dignas comisiones del profesorado público, centros literarios y prensa periódica local, y asistencia de un gran número de socios y personas notables de la ciudad, previamente invitados.

El tema propuesto para el concurso de premios era la Patrona de nuestro antiguo reino, Nuestra Señora del Puig; y como era natural, no han dejado de concurrir a disputárselo en literatura lid nuestros paisanos, que han llevado una buena parte de gloria para sí y de satisfacción para nosotros. Cumples consignar, que el modesto cuanto ilustrado rector de la Misericordia D. José Arroyo y Almela, a sus ya conquistados lauros ha añadido dos a la vez en estas justas, adjudicándosele el premio especial consistente en un *Jacinto de plata* y la *Aurora de plata*, donativo constante de la Juventud Católica de Lérida. Asimismo, al distinguido humanista y clásico poeta latino, Dr. D. José Peris y Pascual, beneficiado de la parroquial iglesia de San Nicolás, le ha cabido la *Lira de plata*, por una bien sentada oda en castellano y el primer *Acedit* también a una interesante leyenda. Esperamos todavía tener noticia de algún otro más, para comunicarlo a nuestros lectores.

Y a trueque de dejar para los números sucesivos la inserción de algunas de las poesías laureadas, no podemos menos de tomar de la erudita obra de D. Javier Fuentes y Ponte, «Me-

Se describe a las siete de la mañana y se repasa a las cinco y media de la tarde. Hoy visita a Nra. Señora de Guadalupe, en San Andrés, y mañana visita a Nra. Sra. de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

### Iglesia de San Andrés.

En dicha iglesia, la Asociación del día feliz del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará hoy 26, las ocho Comunión general, por la tarde a las cuatro, el ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el señor vicario de esta Iglesia, don Manuel Badal y Trencó.

### Iglesia parroquial de San Martín.

En dicha iglesia, en este domingo inmediato, la Archicofradía de la Oración Continua, celebrará sus acostumbrados cultos a Santísima Virgen. A las siete y media de la mañana, habrá Misa y Comunión general, con órgano y letillas, en la Capilla de la Purísima.

Por la tarde a las cuatro, los solemnes ejercicios que predicará D. Juan Bautista Orts, presbítero; verificada la reserva, será la visita del reverendo Pío a la ciudad Canilla, y después se sortearán cuatro medallas de plata y tres de oro.

En este día puede ganarse indulgencia plenaria.

### Iglesia de San Bartolomé.

La asociación de hijas de María y Santa Teresa de Jesús, establecida en dicha iglesia, celebra la fiesta a su patrona Santa Teresa de Jesús hoy domingo 26. A las siete, Misa de Comunión general con órgano y letillas; a las diez, la solemne Misa con órgano y sermón que predicará el Dr. D. José Terol; y por la tarde a las cuatro, el ejercicio mensual con meditación, sermón que predicará el P. Joaquín Caruchano, de la Compañía de Jesús, Insignio y Te-Duchano, con una pléyora a la Santa. En la función de mañana y tarde, estará espuesta S. D. M.

### Iglesia de las religiosas servitas del Pío de la Cruz.

En dicha iglesia, hoy a las siete y media, la V. O. T. de Nra. Sra. de los Dolores celebrará Misa de Comunión general; y por la tarde a las tres y media, el ejercicio mensual con exposición, sermón, y a continuación la corona dolorosa, reserva y procesion; terminando con la Salve Dolorosa. Todo cantado por la indicada comunidad.

Terminado dicho ejercicio, se dará el Santo hábito y profesión a los hermanos que lo deseen.

### Iglesia de Santa Mónica.

En dicha iglesia celebran fiesta los hermanos terceros capuchinos hoy domingo 26 al glorioso padre

### Lápidas mortuorias.

dad, prontitud y economía. Se pueden apreciar las mas exigentes parroquianos.

Los precios son para blancas y negras de 100 a 6000 rs. Las hay ademas de escultura.

Calle del Mar, núm. 100, esquina a la de Bo-naire.

### Suscripción de la prensa valenciana a favor de las víctimas de la inundación.

SEXTO DIA DE SUSCRICION.

Hoy, por ser día festivo, no se admitirán donativos mas que hasta las doce de la mañana.

Nota de lo recaudado en las administraciones de *Las Provincias*, *El Mercantil Valenciano*, *El Diario de Valencia*, *La Union Católica*, *El Católico*, *El Comercio*, *El Mensajero*, *El País* y *La Alhambra*, hasta las tres de la tarde del día de ayer.

Rs. vn. es.	
Suma anterior	4291 50
D. Onofre Peidró	500
D. Eduardo Muñoz	120

con su Divin Hijo en los brazos; los cuadros del jardín están natizados de bellas flores, y los paseos forman con sus líneas la letra simbólica o anagrama de María; por ellos hemos visto el 13 de Mayo de 1878 circular una brillante letra humana, compuesta de bellas tintas, cantando procesionalmente el Magníficat, para prepararse a la peregrinación académica que, presidida por el infatigable fundador, salió aquella misma tarde dirigida a Roma. En el piso bajo se halla establecida la imprenta Mariana, que tantas obras ha dado a luz en cumplimiento de los estatutos de la Academia; pasando de 600.000 los documentos ditados.

Ya de nuevo en el vestíbulo, por un gran arco decorado con inscripciones y emblemas de María, se pasa a la escalera, que es de tres rampas de 12 de ancho cada uno, toda ella está pintada al fresco, y en cada meseta hay un ángel manebro un targeto en su mano, donde se lee respetivamente: «Sube y calla», «Volverás pronto», «Salúdala con respeto», «Es nuestra Madre», «Pide y confía», «No la olvides».

El piso principal es muy espacioso y está ocupado por residencia de los PP. de la Compañía de Jesús, siendo el término de la escalera un espacio naya en cuya frente se halla una gran puerta cuadrada de entrada al Salon oratorio, coronada para imagen de la Virgen, tallada en bajo-relie sobre piedra, cuya antigua escultura fue quitada por el señor director fundador. Los estremos de dicha naya dan a dos puertas; la izquierda conduce a la galería de desahogo y al Salon-oratorio, al coro y al piso tercero desado a la Dirección, y la derecha a la sala de Itas y archivo, donde se halla este, y la antigüedad escolástica de María, estilo del Renacimiento, que perteneció al antiguo convento de Itarios, y fue adquirida por la Academia; cotambien allí están colocados los retratos del mismo director y los que con él han sido principales agentes de la fundación; ocupando sitio preferente la Biblioteca, en que, ademas de muchas y muy raras obras de literatura guarda el álbum de la Galeria Fotográfica-riana, en el que existen mas de 600 imágenes otras tantas advocaciones de la Virgen, bellas y costosas alhajas de culto y

exornacion de la patrona, ocupan un lugar especial en dicho archivo.

Los muros de la caja de la escalera comprendidos desde el plano de entrada al Salon, hasta el lucernario de cristales, colocado en el techo, se hallan cubiertos de pinturas al fresco, entre las que se destacan dos milagros obrados por la divina Señora: uno de ellos, en uno de los fundadores de la Academia y el otro en una devota de la Virgen. Cuatro asuntos principales ocupan alegóricamente los tableros o recuadros: los del sentido lateral, corresponden a vistas de la ciudad de Lérida, con motivo de, dos favores recibidos por la intercesión de la Virgen, y los otros dos representan, en el uno el Sacro Consistorio para la declaración Dogmática, en que se ve a S. S. Pío IX y multitud de Cardenales y Prelados en aquel sublime momento, y en el otro el Patronato ejercido por María sobre la nación española. Rodean a la Divina Madre los arcángeles Miguel, Gabriel, Rafael, Barachiel, Jehudiel, Uriel y Sathiel, y entre nubes unos ángeles publican en los aires por medio de sus trompetas el lema: «Todo para María», a que multitud de querulines contestan: «Todo, todo, todo». El cornisamento y techo de la caja de la escalera, está pintado al fresco, adornando los cuerpos arquitectónicos diversos emblemas marianos; teniendo frente a la puerta del Salon dos lápidas de mármol: la una para recordar las fechas de la construcción del edificio, y la otra el beneficio de la salud, obtenido para el Obispo de Lérida de Nra. Sra. de la Academia. Cópianse aquí sus inscripciones.

En la primera se lee:

B. MARIE V. DE ACADEMIA  
HANC SACRAM OEDM A FUNDAMENTIS DIE XXIV  
SEPTEMBRI ANNI MDCCLXXXVIII POSITIS ERIGITAM,  
AC A RR. EPISCOPO URGENSIS DIE XII  
NOVEMBRIS ANNI MDCCLXXXIX BENEDICTAM,  
IN PERENNEM MONUMENTUM DOGMATICE DEFINITIONIS  
ANNI MDCCLXIV ET AD MAJOREM SPLENDOREM  
ACADEMIE BIBLIOPHAGICE-MARIANE  
HUMILIS HUIUS SOCIETATIS INSTITUTOR  
O. D. G.

La inscripción de la otra es como sigue:

El Salon-oratorio está pavimentado con enlosados hidráulicos de dos colores: tiene 16 metros de largo por 12 de ancho y 8 de altura; su techo, sostenido por cuatro columnas fundidas de hierro y bronce, se halla pintado al fresco representando asuntos alegóricos en que figuran las mujeres de la Escritura, los Patriarcas, los cuatro principales profetas y los cuatro evangelistas en cuanto tienen relación con las glorias de la Madre de Dios; dando luz al salon las once vidrieras de colores que representan asuntos de la vida de la Virgen. Una tribuna corrida o coro, ocupa la parte superior del muro de entrada; en aquel sitio hay dos magníficos instrumentos musicales, un órgano y un armonium; y en la barandilla están colocados tres retratos al óleo: el del centro es de S. S. Pío IX, y los de sus respectivos lados son de los Ilmos. Sres. Dr. D. Mariano Puigilat, Obispo protector de la Academia, y del que lo es en la actualidad de dicha diócesis, Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera; habiendo además en dicha barandilla otros dos cuadros al óleo con misterios de la Santísima Virgen. Los dos paramentos laterales están decorados con cuadros antiguos, representando asuntos de ella, cuyas obras han empezado a formar el Museo de pintura Mariana aumentando cada año por lo menos con un cuadro original y nuevo, que manifiesta la advocación española tratada en las poesías y trabajos de prosa del respectivo certamen anual, cuyas advocaciones forman una sección aparte colocadas en el frente principal a los dos lados del retablo. Mientras se examina el salon, crece fervorosamente la piedad en el ánimo, pero al contemplar el trono de la Reina de las Virgenes, cae uno de hinojos maquinalemente, postrado en sus gradas; la arquitectura de él es ojal terciaria; para adoptar tal género artístico, ha recibido la Academia una sublime inspiración; esa es la arquitectura de la Virgen. Ante aquel

Table with names and amounts: Bautista Diaz 4, D. Juan Rodriguez 1, D. José Serrano 4, don Luciano Roselló 2, doña Manuella Martínez 1, doña María Mestre 1, Total 103, Sociedad cooperativa La Union valenciana 200, D. Felipe Vilaplana Rodrigo 10, D. M. Li. S. 4, Doña Mercedes Vernols 60, D. J. I. 20, D. Francisco Villarrubia 8, Sres. Agulló hermanos 20, D. Salvador Alberti 20, Una bienhechora 4, D. Bernardo Alcazar 200, Doña Mónica Llaer 20, D. Bernardo Fuentes, importe de la entrada y 10 por 100 de consumo en el café Europeo la noche del 24 del actual 280, Los operarios de la fábrica de sedas de San Vicente de la Riquelma 220, D. C. M. Moser 100, D. Paulino Augier contramaestre. Omitido por error en la suscripción del café de la Habana publicada el día 24 10, D. J. M. suscriptor del Mercantil Valenciano 40, D. Luis Fabra y Cabero 20, D. Antonio Cardona 20, Sres. Gomez e hijo 300, Vicenta Estevan (sirvienta) 20, Bernarda Gordon (sirvienta) 4, Total 62178 80

ADVERTENCIA.

Ayer digimos que habia entregado 1.000 reales J. J. I., debiendo decir J. F. I. RELACION DE LOS EFECTOS.

Una bienhechora: 103 varas lana en pedazos para trajes a niños.

Doña Francisca Rausell de Zarzoso: dos calas de zaraza, un vestido lana completo de sobrefalda y safo, tres cuerpos de lana, tres camisas de abrigo, un saco de zaraza, un trozo de lana, tres chambras, dos sacos de zaraza y un cubrecorzo.

D. Gabriel Losilla: un pantalon, dos chalecos y una americana.

Doña Bernarda Moreno: una camisa de mujer, una falda y un pañuelo para la cabeza.

Doña Francisca Segura: dos levitas de caballero, un chaleco, una camisa de señora, un pantalon de caballero y uno de señora, tres chambras y un vestido de señora.

D. José Calvo e Iñigo: una falda de cretona medio luto, un saco cretona, una mantilla, una camisa de hilo de mujer, un par de medias y un pañuelo.

D. José Serret: dos capas, un pantalon, dos prendas de cuello, tres chalecos y una falda de lana para mujer.

Los Sres. Tréner y Compañía: dos fardos con 1.043 metros lienzo blanco de diferentes anchos, otros dos fardos con 991 metros tela de colchones, mucha de ella a rayas, que puede servir para las sayas que usan las murcianas.

D. Daniel Barquero, del comercio, con destino a seis vendas necesitadas: cuatro mantillas orleans, dos idem de lana y seis velos de granadina lisa para las mantillas.

D. Julian Aranda: un fardo con varias ropas de uso.

D. Vicente Roca: 1.000 árboles frutales y 30 kilos semillas de plantas torrajeras.

Una señora: un lio de ropa.

Un suscriptor a El Mercantil: dos refajos de punto de ganchó y uno de bollete, tres camisas de niña, seis pares de medias y dos eaaguas de niña.

D. Gerónimo Martínez: dos pantalones, un chaleco y un pío.

D. Emilio Tomás: tres pantalones, tres chalecos y dos píos.

Sres. Martínez y Boronat hermanos: 25 colchones nuevos.

La Union Católica.

EL NUDO GORDIANO.

Desechado ya como empalagoso de las discusiones periodísticas y aun de las con-

trono se adelantan los poetas y los compositores ofreciendo sus lirias; rinden los artistas plásticos los cuadros, las esculturas y los grabados; desahorran los arquitectos los planos de sus proyectadas o concluidas construcciones, y al recibir su merecido galardón, parece, que descendiendo aquella imagen de su esmaltado camarín, es ella la que misteriosamente cine a las sienas de los artistas la corona de laurel, en aquel momento supremo de triunfo debido a ella, que los inspiró al comenzar, seguir y poner término a sus obras.

Juzgen ahora nuestros lectores de lo oportunitasimas, que habrán parecido la «Trova» y la poesia del Sr. Arroyo, que, con tanta gala e inspiracion ha cantado a Nuestra Señora del Puig y hecho la apologia de la Academia.

MARIA.

Lactificat juvenulem meam.

Tiende, alma mia, el vuelo, Y audaz traspasa las flotantes nubes, Que te ocultan el cielo, Do en trono de querubes, Los orbes rige, eterno el Hacedor: Que El es el numen santo, Que el universo inunda de armonia, El, quien inspira el canto, Que a la sin par Maria, Eleva con su lira el trovador.

El, quien el sentimiento, Dá al labio humilde del alado coro; Vibrar hace el acento, Como las cuerdas de oro Vibrará un día el arpa de Israel; El que en fulgor divino Convierte de la mente los vapores, Y el áspero camino Festonea de flores, Y al pecho incendios dá y al labio miel.

Si, Dios Omnipotente, Tú, que das a la tortola el arrullo, Sus linfas a la fuente, Al arroyo el murmullo, Susurro al bosque, al aura su gemir:

versaciones particulares el socorrido asunto del casamiento de D. Alfonso con la archiduquesa Cristina, por el natural hastio que produce todo aquello de que se abusa inconscientemente, ha vuelto a quedar sobre el tapete como primera cuestion la de las reformas de Cuba. Y es tal la importancia que encierra, son de tal magnitud las reformas que el estado cada día mas precario de aquella isla reclama, y es tal, por fin, la necesidad de acudir a ellas con toda la urgencia posible, que es mas que probable sea esta la primera cuestion que ocupe a las Cámaras cuando vuelvan a reanudar sus tareas, relegando por este solo hecho a un lugar secundario la no menos importante cuestion del casamiento.

¿Qué podría decirse de este asunto que no fuera de todos conocido, y aun quizá olvidado de todo el mundo? Se ha considerado ya bajo todos sus aspectos; con relacion a la conveniencia nacional, con relacion a las complicaciones que pudiera producirnos con el exterior, con relacion a la significacion política de la futura desposada; y para que nada quedase por examinar, se le ha considerado tambien hasta con relacion a las condiciones impuestas por el tío de la novia, una de las cuales indicaron los periódicos que era la señalacion de dote, para prevenir la paternal solicitud todas las consecuencias del porvenir.

Pero ni aun esta segunda é interesante parte de las capitulaciones puede ofrecer novedad alguna, toda vez que segun tambien han dicho los periódicos, esta dote consistia en cien millones de reales, que el régio contrayente debia mandar se depositaran en cierto establecimiento de crédito extranjero, y hace ya bastantes días que está cumplida la condicion, a juzgar por lo que han asegurado algunos colegas, al parecer no muy bien avenidos con la discrecion.

Y es que esta buenisima cualidad no debe figurar en el patrimonio de los periodistas, pues tan estemporánea debió ser la publicacion de aquella noticia, como indiscreta nos parece la recordacion de esos cien millones depositados, preesamente en estos momentos en que se registran todos los bolsillos en busca de alguna de esas hermosas piezas de cinco gramos, para ofrecerla a los infelices objeto preferente hoy de todas las atenciones.

Pero ya hemos dicho que estas cuestiones, con toda la galanteria apetecible, han cedido gran parte de su interés a la apremiante cuestion cubana, que tiene hoy el privilegio de absorber todas las conversaciones, no tanto por su importancia, cuanto porque se considera por algunos como el verdadero nudo gordiano de la situacion.

Sin embargo, la cuestion al parecer irá ya resuelta a las Cámaras, a menos que el general Martínez Campos no se empeñe en sostener un caso es muy posible que se rinda una batalla decisiva, de la cual a pesar del apoyo que las oposiciones pudieran prestarle en el último apuro, es fácil que saliera mal librado.

La cuestion, pues, se presenta con todos los atavíos del interés mas exigente, y no dejará de ser curioso ver a un conservador, si es que es algo el general que ha resucitado el descompuerto cadáver del moderantismo, apoyarse en los elementos constitucionales y democráticos de las Cámaras, para combatir a otro conservador que a su vez tendrá el apoyo de ese mismo elemento moderado cuya partida de defuncion estendió en debida forma en anteriores legislaturas.

Para que nuestros lectores puedan formar juicio del estado de este asunto, de-

bemos decirles que en el seno de la junta de notables ó congresillo como algunos la llaman, encargada de formular el proyecto de reformas de la isla de Cuba, se agitan dos tendencias, una que se supone simpática al general Martínez Campos, y otra que se dice está de acuerdo con las opiniones de los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Por la primera se desea y se pide, quizá en cumplimiento de palabras empeñadas ó de compromisos contraídos estraoficial ó reservadamente, la abolicion inmediata de esa gran iniquidad que se llama esclavitud, bajo ciertas condiciones, y por la segunda se reclama en nombre de los derechos de la propiedad, la continuacion por diez años mas de esa misma esclavitud.

La batalla está empeñada, y a juzgar por las primeras escaramuzas, amenaza un resultado desastroso para los partidarios de la abolicion inmediata.

En la votacion habida en la última reunion de la junta referida, ha triunfado la tendencia de la continuacion de la esclavitud por 16 votos contra 7.

De modo, que si las Cortes dan su aprobacion a este proyecto, continuarán en la categoria de esclavos los doscientos mil negros que hoy están en esta condicion.

La cuestion es por otra parte de las mas complejas, y no permite resolverse así sin mas ni mas por cualquiera de ambas soluciones.

Los dos jefes de pelea son igualmente poderosos, y si el Sr. Cánovas tiene un profundo conocimiento de la cuestion, adquirido en el año 1865 cuando fué ministro de Ultramar, el general Martínez Campos puede alegar en su abono un estudio mas reciente, hecho sobre el mismo terreno.

Y para que nuestros lectores puedan apreciar el pró y el contra de, cada una de las soluciones propuestas, ó quizá inclinarse a una tercera solucion que es lo mas probable, examinaremos la cuestion de la esclavitud desde su origen en unos artículos que publicaremos con este objeto.

En nuestro número de ayer verian ya nuestros lectores el articulo del referido proyecto aprobado por la mayoría de la junta, y sobre el cual no emitimos consideracion alguna, porque como ya hemos dicho, deseamos examinar la cuestion con mas detenimiento.

CANOVAS DEL CASTILLO EN ZARAGOZA

A la hora en que nuestros lectores reciben el presente número, estará presidiendo una mesa espléndidamente servida y preparada para ciento cuarenta cubiertos, en el gran teatro de Pignatelli, el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, ex-presidente del Consejo de ministros y diputado por Murcia, ¡por Murcia! si no estamos mal informados.

No se sabe nada de las repuestas dadas en el momento por los conservadores-liberales de Zaragoza.

Muy dueños son estos señores de hacer lo que se les antoje con su dinero para celebrar la legada del procurador a Cortes por Murcia, pero parecen que no es esta la ocasion mas propicia para grandes fiestas; que no es este el momento de reir al compás del cristallino choque de las copas de Champagne, cuando sesenta mil person s lloran amargamente la pérdida de seres queridos y de todos sus intereses materiales, cuando España entera debe vestir luto ante la gran catástrofe que todos conocemos y que dispuestos estamos todos a remediar en proporcion de nuestros recursos.

No criticamos el acto de los anfitriones, los cuales pueden, segun la frase vulgar, hacer de su capa un sayo, pero si censuramos vivamente al héroe de la fiesta, al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, ex-presidente del Consejo de ministros, jefe del partido conservador-liberal, diputado por Murcia, casi árbitro de los des-

La Argentina y simbólica Flor, que te brinda al vate entusiasmado, Tu Juventud católica, Tu llerdense Prelado, Si amor, pureza te canto gentil; El perenne tesoro De tu Academia, repartiende grata Los laudes de oro, Las cítaras de plata, Que en certámen anual, pide al buil. Si, Virgen santa, el orbe Al eco de tu nombre se enagena; Tu imagen pura absorbe El corazon, y llena Del hombre el infinito desear. Que el Señor es contigo, Y el que te halla e Ti halla la ida, Que eres el pozo amigo Y la fuente escondida, Que nuestra sed en Dios puede saci. Tu la que el orbe adora Inmaculada en su primer momento; La dulce inspiradora Del noble monumento Que Lerida labró a tu Concepcion: La que incrustada mira La Iglesia, en la corona de mi Espia; El génio que a la lira Del poeta acompaña, Vibra en sus cuerdas, suena en su ncion. La musa, que en los cámen Del apacible Segre dá albergar viene; Preside sus certámenes Y corona las sienas Del trovador con inmortal laurel; La que en nuestro oriflama Entre leones y castillos brilla, Y tomaron por dama Los héroes de Castilla, Y de Aragon contra el alarbe infiel. Tú, la que en glorias varia, Siempre el génio entrevió como heroi Epica y legendaria, De historia mas divina Que pudiera a los siglos transmitir;

tinios de España, Gran Canciller ó cosa así del esquilinado reino español, porque el Sr. Cánovas del Castillo tiene deberes que cumplir que a los demás no alcanzan, y el primero de todos en esta ocasion debiera ser guardar respeto al dolor nacional producido por la horrible desventura acaecida en las provincias de Murcia, Alicante y Almería; porque hombres como el Sr. Cánovas del Castillo deben hacer el duelo en la espantosa hecatombe que todos lloramos, en vez de presidir banquetes como si estuviésemos en días de júbilo ó celebrásemos alguna gran victoria.

¡Ah! Sr. Cánovas del Castillo, los hombres de su importancia política no pertenecen exclusivamente a unos cuantos amigos, pertenecen al país, y si el país viste luto, luto debe vestir tambien su escleracion conservadora.

Y si por acaso el Sr. Cánovas del Castillo oyes nuestras palabras con el gesto desdenoso de los soberbios, le diremos anticipadamente:

«Cuando los pequeños hablan alto a los grandes, es porque los grandes han descendido hasta ser pequeños.»

NOTICIAS DE FILIPINAS

Por el correo llegado últimamente se han recibido noticias del archipiélago filipino que alcanzan al 14 del mes anterior.

Un colega de Manila se lamenta del gran descenso que ha tenido la exportacion de vinos que antes se hacia por el puerto de Málaga para aquel archipiélago de algun tiempo a esta parte, atribuyéndolo a la fabricacion que de dicho producto se hace en el extranjero y que se introduce allí como vinos peninsulares.

—El Diario de Manila combate la idea de que se trate seriamente de arrendar el estanco del tabaco en Filipinas a una empresa particular, y espone los graves inconvenientes y perjuicios que ocasionaría a la Hacienda semejante proyecto.

—En la laguna de Bay, frente a la isla Talin, estuvo a punto de ser ahogada una barca por cinco malhechores. La tripulacion se puso en defensa y consiguió burlar tan criminal intento, perdiendo uno de sus individuos, que fué herido mortalmente de una bala. Los malhechores no fueron habidos.

—En la provincia de Cavite fué preso un famoso criminal conocido por Colorado, en el momento mismo en que se ocupaba en organizar una partida.

—La Guardia civil de la provincia de Batangas perseguia activamente una partida de malhechores, a la cual dió alcance en el camino llamado de Lipa a una hora muy avanzada de la noche; pero apenas apercibieron a sus perseguidores, les hicieron una descarga a la que contestaron con otra los guardias civiles, y los criminales fueron precipitadamente para internarse en un monte. Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia alguna entre los individuos de la Guardia civil.

—La cuadrilla de bandidos compuesta de 34 hombres que hace algun tiempo penetró en Bataan (Batangas) incendiando la poblacion y matando a varios vecinos, defendiéndose el resto de una manera desesperada, era perseguida con actividad por la Guardia civil, habiendo conseguido días antes de la salida del correo prender a uno de los sujetos mas temibles de la cuadrilla.

—En la noche del 11 de Setiembre se cometió un asesinato en Manila. Un grumete acometió a su tia dándole dos puñaladas en el costado izquierdo, dejándola cadáver en el acto. Los asesinos que le impulsaron para cometer semejante crimen. El agresor huyó precipitadamente, sin que a pesar de las pesquisas pudiera ser encontrado.

No parece sino que estemos leyendo los periódicos de la peninsula.

Lo mismo, exactamente lo mismo aquí que allá y en la isla de Cuba.

Buenos están los tiempos.

EL DUQUE DE BAILÉN EN VIENA

El día 21 a las dos de la tarde fué recibido en audiencia solemne por el emperador de Austria el embajador extraordinario de España, señor duque de Bailén.

El ceremonial que con este motivo se ha seguido, es el mismo que se pone en práctica para las recepciones de nuevos embajadores.

Tres carrozas de gala, con caballos blancos, fueron a buscar al hotel imperial al duque y e-

La que en la mente inquieta Bullendo del artista, los pinceles Colora en la paleta, Golpea en los cinceles Y el sonoro instrumento hace plañir.

La que en bellos resaltes; Elaborado simbolo á porfia En plata, oro y esmaltes, Crea la orfebreria Pluma, azucena, cítara y laud; Para premiar los bardos, Que tu excelcencia, tus blasones tersos, En conceptos gallardos, Ensalzan en sus versos Impregnados de amor, de fe y virtud.

Por Ti el error no empaña La Juventud católica en tu suelo, Y esperanza de España, De la Iglesia consuelo, Piedad respira, y patriotismo, y fe; Su sangre generosa Pronta a verter, como verterla ha visto, Por la patria gloriosa, Y Religión de Cristo, Que ama sus fastos y en sus dogmas cree.

Tu, la gentil pastora, Que al Patriarca del Segre, que sesteá Cave la grey que adora, Desciende y le sombra, Y entretége el cayado pastoral; Dicta pastos sabrosos, Y el ánfora llenando, la coloca En los brazos graciosos, Y la acerca a su boca, Y el ganado le abreva al manantial

Tu, de la Bibliográfico-Ilerdense Academia Mariana, La que en el trono mágico Te sientas soberana, Aclamada de Fé, Patria y Amor: Do en palenque no visto, Miden sus armas con Salan robustas Los soldados de Cristo; Pues quien canta en tus justas, Pelea las batallas del Señor.

personal de la embajada. En el primer coche iban los agregados militares españoles, el comandante Baeza con el uniforme de los oficiales de escolta del rey, el capitán Huesada, de los husares de Pavía y el teniente de navío Angulo.

En el segundo coche los secretarios de la embajada Sres. Creus, Baguer y Peroy y los agregados diplomáticos Mathews y Ohloff.

En el tercero el general duque de Bailén y el chambelán austriaco principe de Odessalchi. El general vestía el uniforme de su antiguo regimiento de lanceros de Numancia, con el gran collar de la orden de Carlos III y la placa de la orden militar de San Hermenegildo.

Al llegar a palacio, la guardia de servicio hizo los honores militares. El duque, conducido por el principe Odessalchi, subió la escalera y atravesó los salones entre una doble fila formada por las guardias húngaras, trabanes y alemanas. Fué recibido por el gran maestro de ceremonias y por el gran chambelán, que le introdujeron inmediatamente en las habitaciones del emperador.

Este estaba en salon de audiencias y vestía de gran uniforme, con el Toison de Oro, el gran collar y la gran cruz de Carlos III.

El duque de Bailén pronunció una breve alocucion en francés y presentó las cartas que le acreditan como embajador extraordinario, y luego una carta particular de D. Alfonso XII. El emperador Francisco José dió su conformidad a la peticion de la mano de la archiduquesa Cristina. Luego el personal de la embajada fué introducido y presentado al emperador por el duque de Bailén.

El embajador entró despues solo en el salon vecino, donde se hallaban la archiduquesa Cristina y su madre, y dirigió directamente a la jóven princesa la peticion de matrimonio, que fué concedida. El duque entonces entregó a la archiduquesa una joya que le enviaba D. Alfonso. Luego presentó el duque a las archiduquesas y a los altos dignatarios de la corte el personal de la embajada.

La futura desposada vestía un traje de raso de color rosa guarnecido de encajes y de flores naturales, y llevaba sobre la cabeza una magnífica diadema de piedras preciosas. La archiduquesa Isabel vestía un traje de raso color de malva con encajes, y llevaba un magnífico collar de soberbios diamantes. Las dos ostentaban la banda de damas nobles de la Orden española de Maria Luisa.

Despues de la audiencia, durante la cual el primer secretario presentó a los altos dignatarios austriacos los individuos civiles de la embajada, el duque y su comitiva fueron conducidos en las mismas carrozas casa del feld-marschal el archiduque Alberto, tío de la futura reina, luego en los carruajes ordinarios de la corte casa de la tia de la jóven princesa, la archiduquesa Maria Carolina.

La embajada volvió al hotel a las cuatro. Por toda la carrera, y delante del palacio y del hotel, la multitud se mostraba simpática y admiraba el aire altivo y espléndidos uniformes del general y de los oficiales españoles, así dice el Figaro.

El día 22, como es consiguiente, hubo banquete en palacio y al otro día en casa del archiduque Alberto.

LOS JUDIOS DE RUMANIA.

La Cámara de diputados de Rumania, ha llegado a un acuerdo en la célebre cuestion de la

El texto del artículo 7.º de la Constitucion que resuelve tan árdua cuestion, dice así:

«Art. 7.º. Las diferencias de creencias y profesiones religiosas, no son en Rumania obstáculo para obtener y ejercer todos los derechos civiles y políticos: 1.º Los extranjeros, sin distincion de religion, sean ó no súbditos de Estado extranjero, pueden obtener en Rumania los derechos de ciudadanía con las condiciones siguientes: Todo extranjero al solicitar el derecho de naturalizacion, debe esponer el capital que posee, la profesion u oficio que ejerce, así como su intencion de residir en Rumania.

El solicitante deberá residir en Rumania durante 10 años, a contar de la fecha de su solicitud, y probar con su conducta que ha sido un ciudadano útil a su país adoptivo.

2.º Las categorías siguientes escluyen la clausula de los 10 años de su residencia: Los que por medio de inventos útiles, ó por su notable talento, hayan fundado en el prin-

Fé, Patria, Amor! acuda A las marianas lides, quien se siente Fluctuando en la duda, Y respire este ambiente De portentos, que obra Dios por Ti; Que es cierta su mudanza, Cuando en cristianos fastos se le asombre; Que allí donde no alcanza Todo el poder del hombre, Todo el poder de Dios, comienza allí.

Fé, Patria, Amor! que venga Aquel, que el amor patrio, ya estinguido Por decepciones tenga, De hombres, que hayan sumido Que al ver como se entraña La patria, en la abyeccion y la inquietud; Que al ver como se entraña La Virgen en sus glorias, ya confía; Que es renegar de España, Renegar de Maria, Que siempre fué su puerto de salud.

Fé, Patria, Amor! no hay corte, Cual su corte de amor, que el alma alegre; Do en amante transporte, Por Reina la alza el Segre, De gentileza y santidad sin par; Do estremeciendo el suelo, Todos los ecos del amor profundo, Que emiten Dios, el cielo, Y los hombres y el mundo, Se oyen en su Academia resonar.

Amor, amor gozosa, La augusta Trinidad cante a su cédica Hija, Madre y Esposa; Amor la corte angelica; Amor la Iglesia, y nuestra España amor: Amor Lerida ufana; Amor la ilustre Juventud católica; La Academia Mariana, Amor en lira edifica; Amor la Fé, la Patria, y tu amador.

En los números sucesivos iremos insertando las demás poesias de los Sres. Arroyo, y Peris y Pascual; a quienes reiteramos nuestros parabienes, por sus repetidos y bien conquistados laureles.

importantes casas de comercio ó industria... Los nacidos en Rumania y educados en ella...

Estas tres categorías podrán obtener naturalización en masa, á propuesta del gobierno, por simple voto de la Cámara y sin otras formalidades.

Como regla general, la naturalización no se acordará sino por disposición especial, solicitada individualmente.

Una ley especial especificará la manera de hacer constar el domicilio, en el sentido que exige la presente ley.

Los rumanos, ó naturalizados rumanos, los únicos que pueden adquirir propiedades reales en el principado. Queda en todo su vigor la legislación vigente á este efecto, así como los artículos internacionales, con las restricciones que se describen.

NOTICIAS DE CUBA

Por la vía de Nueva-York se han recibido las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Habana 4.—La columna del teniente coronel Rodon batió en Río Palmeto y Melones á las partidas de Maceo, Guillermon, Soria y Viroso, haciéndoles varios muertos y 95 prisioneros, y ocupándose además muchos efectos, armas y seis armas de fuego.

El brigadier Pin, con la columna de Aragón, en un encuentro con una partida rebelde, causó dos muertos, y también el teniente coronel Reigosa batió al enemigo, cogiendo dos prisioneros.

El comandante De Blas, de Cortés, con fuerzas de su batallón, dispersó á una partida insurreccionista, causándole dos muertos.

Habana 10.—Oro español, de 237 á 10, y cuando continuamente. Cambios: nominales de los Estados Unidos, 60 días, de 8 á 8 1/2. Corta vista, de 9 á 9 1/2. Sobre Londres, 18 á 19. Azúcar, mas activo. El número 12, holandés, á 5 1/2 rs. arroba oro.

INUNDACION EN MURCIA.

De una carta que desde dicho punto dirigen á unaparcial copiamos los párrafos siguientes, que nuestros lectores conozcan en toda su extensión el desastre que ha afligido á dicha comarca.

Uno de los hechos que ha producido la general indignación durante los momentos de angustia, ha sido el que los empleados del portazgo cobraran el arbitrio á los carruajes que salían a la vez con objeto de repartir pan, auxiliar á infelices sumergidos en el fango y recoger los desperdicios. Sembrante falta de caridad y de conciencia social ha merecido la unánime protesta de la opinión pública.

Ayer se estrajeron tres ahogados en completado estado de putrefacción. Fueron encontrados próximos á la capital, y estaban cubiertos de algas. Esos desventurados pertenecen al número de las primeras víctimas, pues por encima de las pasó todo el turbión, según demuestra el haberlos hallado con mas de un metro de sedimentos.

La Junta central de Socorros se ha ampliado á virtud de que se necesita sea muy numerosa para desempeñar su difícil misión.

La Junta de Sanidad se encuentra muy comprometida. Comprendiendo, como comprende, que le es imposible atender al enterramiento de miles de animales muertos que se encuentran arrojados por la vega y contornos de la población, teme la aparición de enfermedades epidémicas, y rehuye toda la responsabilidad que le cabe. Para que los lectores de El Inmortal se penetren de la gravedad del mal, se les insiste á riesgo de parecer prolijo, señale que en el barrio de San Benito se han enterrado caballos y cerdos casi á flor de tierra, de modo que la fetidez es insostenible y peligrosamente pernicioso.

El día de ayer fue de verdadera alarma para la capital y sus contornos. Un telegrama dirigido por un periódico de Madrid al señor gobernador y directores de los periódicos locales, es presagio de una tormenta mayor que la terrible del 14, producido tal pánico y terror en la población, que las gentes huían despavoridas, y se veían grupos en las calles comentando el hecho, y todas las miradas se dirigían al cielo.

Al fin de leer en su azulado fondo el augurio de la tempestad. Por el gobierno de provincia se dirigieron despachos telegráficos al puerto de Cartagena, con objeto de saber si en aquel observatorio meteorológico se tenían algunas noticias por las sñales marinas. En la estación astronómica de la capital no indicaban los aparatos cambios de lluvias ni variación atmosférica. De Cartagena remitieron un despacho telegráfico, manifestando que tampoco acusaban los instrumentos del observatorio proximidad de tormenta, por lo cual los periódicos locales publicaron inmediatamente en volante del señor gobernador, el que se decía no existir la confirmación de la noticia y recomendábase al vecindario que desistiera su alarma.

Este prosigue intranquilo, á pesar de haberse la noche muy serena y estar el cielo despejado, hasta la hora en que escribo la presente (ochos de la mañana).

El Paseo del Malecón que, como tengo á usado dicho, es el muro que evita la entrada de las aguas del Segura en la ciudad cuando este trae avenida, ha sufrido de perfectos. Midiendo, como se ve, tres metros de longitud y cuatro d' anchura, llama la atención que en el centro se haya abierto una hendidura de abajo á arriba que mide cinco pulgadas de espesor y algunos metros de longitud. Esto se atribuye á que las aguas bajaron uno de sus lados por espacio de algunas horas y habiéndose filtrado la humedad ha originado una d' presión del terreno muy considerable. Sea lo que quiera, el vecindario ve en esto otro motivo de angustia é intranquilidad, por lo cual es probable que hoy ó mañana sea compuesto el desperfecto.

Al no existir el malecón, ó haber sido arrastrado por las aguas, el Segura hubiera discurrido por el centro de esta población con sus doce metros de agua en la reciente catástrofe. Así que el pueblo murciano mira con singular predilección el muro-paseo, y cualquier desperfecto que en él se considere como una amenaza á la tranquilidad pública.

La cobranza del impuesto de consumos en las actuales circunstancias, puede originar no pocos disgustos. Figúrese Vd., Sr. Director, que hoy

nuestros colonos logran, algunos, recoger de limosna un poco de trigo ó otra sustancia necesaria para la vida, y que careciendo de recursos para satisfacer el impuesto, no pueden darla á su familia, que yace triste y enervada por el hambre. Anoche marchaba un pobre bortelano con un poco de aceite para su casa, ó mejor dicho, para las ruinas de su casa; y encontrado que fué por los guardias de consumos, se le exigió el importe del arbitrio. No pudo pagarlo, porque no tenía dinero, y el dependiente del resguardo tuvo la generosidad de satisfacerlo de su bolsillo. Este acto laudable demuestra que al no poder hacer siempre este género de sacrificios, los empleados del arriendo de consumos han de tener disgustos serios con un pueblo hambriento y desolado.

Seccion de noticias.

Ayer á medio día y en un breve tiempo, se encapotó el cielo de negros nubarrones, y al poco rato descargó sobre nuestra ciudad y su huerta tan abundante lluvia, que las alcantarillas y desagües no podían tragar aquella imponente masa de agua.

Como este diluvio vino acompañado de continuados truenos y relámpagos, la gente se sintió fuertemente impresionada, no sólo por lo que veía, sino por el recuerdo de las infinitas desgracias ocasionadas recientemente por las inundaciones en nuestras provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Afortunadamente aquel extraordinario aguacero duró una hora próximamente, no sin dejar rastro de su pavoroso paso en algunos puntos de nuestra capital.

Ya decimos en otro lugar de esta seccion la inundacion ocurrida en el local que ocupan los juzgados de primera instancia, situados en el edificio de la Compañía.

Igual inundacion ocurrió en los juzgados municipales, situados en una parte del edificio de la Casa Lonja, teniendo necesidad el señor alcalde, D. Vicente Pueyo y Ariño, de disponer su traslación inmediata á la Casa Ayuntamiento, donde funcionarán por ahora.

También han sido inundadas, aunque por breve tiempo, algunas calles y muchísimas casas, pero por fortuna no ha llegado á nuestra noticia ninguna desgracia personal.

Del mar, sin embargo, no podemos decir otro tanto, según noticias.

A la llegada de algunas barcas pescadoras á nuestra playa, dieron la noticia de haber visto dos de sus compañeras zozobrando en alta mar. Al momento que el capitán del puerto tuvo noticia de este siniestro, ordenó la salida del bote salva-vidas, el cual convenientemente tripulado y al mando del ayudante D. José Burguero, se hizo á la vela á pesar del duro viento Norte que soplabla y de lo agitadas que estaban las aguas.

A la hora de escribir estas líneas, que era la última de la tarde, el bote no había regresado al puerto, ignorando por lo tanto la certeza é importancia del siniestro que se se había anunciado, y la eficacia de los auxilios y socorros enviados para evitarlo.

Desearnos sinceramente no tener que referir desgracia alguna.

Nuestro corresponsal de Tabernes de Valldigna, escribe entusiasmado participándonos la gran festividad celebrada en aquel religioso pueblo por la piadosa asociación de las hijas de María y las de Santa Teresa de Jesús, en honor de la Virgen Inmaculada.

Dice nuestro corresponsal, que no es fácil describir la piedad y recogimiento de aquellas jóvenes, que en número de mas de 300 acudieron á la mesa Eucarística, y asistieron á todos los actos religiosos que se celebraron en dicho día, ordenados por el señor cura y clero de aquella parroquia, que en la presente ocasion han rivalizado en celo por el bien de sus feligreses.

También habla con encomio del brillante sermón pronunciado por aquel digno párroco, y de la magnífica y bien ordenada procesion que tuvo lugar por la tarde.

Causa verdadera admiración el celo evangélico que despliegan en todas partes los ministros del Señor, sin que les sirva de obstáculo el estado precario y calamitoso de los tiempos, y la miseria á que se ven reducidos la mayor parte.

Así es como se combate la impiedad y se humilla á los ímpios.

Entre otros percances, durante el fuerte aguacero de ayer, en el edificio de la Compañía, donde están situados los juzgados de primera instancia, fué tal la cantidad de agua que se recogió en el patio interior, que invadió toda la planta baja, viéndose los jueces y demás curiales en la necesidad de salir por una ventana.

También en la calle del Cementerio de San Andrés, donde tienen sus habitaciones algunas democráticas señoras, se inundó unacasa, en tales términos, que fué preciso llamar á la brigada de Bomberos para extraer el agua.

A última hora la lluvia continúa sin interrupción en bastante cantidad.

Los alumnos de cuarto año de la facultad de Derecho en esta Universidad Literaria, están firmando una solicitud dirigida al ministro de Fomento, pidiéndole que con motivo de las bodas reales les conceda el poderse alistar en el año de ampliacion, alternando con los demás estudios.

Mucho celebráramos que pudieran conseguir esto los escolares de la mencionada facultad, porque economizarían los padres de ellos tiempo y dinero, sin que por ello el Estado sufriera perjuicio alguno.

El resultado obtenido por la funcion dramática dada en el teatro de Ruzafa á beneficio de las víctimas de la inundacion, es el siguiente: Vendido en reja 2,595'30 rs.; gastos de la funcion, deducidos los sueldos de la compañía y dependientes del teatro, 794'50 rs., quedando un líquido á favor de las víctimas de la inundacion de 1,801 rs.

El Ayuntamiento de Valencia contribuye con 500 pesetas á la suscripcion abierta para el socorro de las víctimas de la última inundacion.

Aunque la cantidad parezca algun tanto modesta, hay que tener presente que en los presupuestos municipales solo se han consignado 1.000 pesetas para todas las atenciones del capítulo «calamidades públicas», y por lo tanto, la comision de hacienda se ha visto en la imposibilidad de autorizar el donativo de mayor suma.

La Sociedad Valenciana de Agricultura, conociendo los grandes apuros en que se hallarán los infelices labradores de las vegas arrasadas por la inundacion para continuar los trabajos del asolado campo, faltándoles aperos, semillas y plantas, está organizando la manera

de abrir una suscripcion especial de aquellos objetos, para socorrer á los cultivadores de los pueblos que han sufrido por la inundacion. Celebramos grandemente el pensamiento.

El Conservatorio de música ha designado los días y horas de asistencia á las lecciones en la forma siguiente:

Las clases para caballeros tendrán lugar los lunes miércoles y viernes. Las señoras asistirán los martes, jueves y sábados.

En el edificio de Na Montforta, plaza de las Barcas, se darán las lecciones de solfa, canto, piano y órgano.

Las de violín, violoncello, contrabajo, armonía y composicion, en el local de la Sociedad de Amigos del País, Mar 57.

Las clases todas serán por la tarde.

Ha sido propuesto á la alcaldía por los vecinos de las calles del Lobo, Caballo y San Vicente, Juan Roca Bonilla, para el desempeño de la plaza de sereno ó vigilante nocturno, pagada por los mismos.

Hoy domingo, se celebrarán fiestas en las partidas de San Luis y Castellar de nuestra huerta, como igualmente en la ermita de Salcedo, disparándose tracas y fuegos artificiales.

Segun parece, el director gerente de la compañía de ferro-carriles valencianos, en vista del excesivo servicio que han prestado los empleados durante este verano mientras ha durado el tiempo de rebaja de precios en los billetes del Grao, trata de recompensar dignamente á los que mas se han distinguido en el cumplimiento extraordinario de sus deberes.

El resultado de las elecciones efectuadas en Portugal, es el siguiente:

Noventa y nueve diputados progresistas, catorce regeneradores, seis constituyentes, un legitimista, un republicano, dos independientes y tres elecciones empatadas. Por los datos que se habían recibido en Lisboa, se presume que en las islas Azores saldrán cuatro progresistas y tres regeneradores.

Un periódico de Francia, el «Journal du Loiret», dice lo siguiente:

«Damos una grave noticia, cuya autenticidad absoluta garantizamos. Prusia, Rusia, Austria é Italia se han puesto de acuerdo para la creacion en París de una policía especial encargada de informarnos sobre los manejos de los socialistas y los progresos de su afiliacion con los revolucionarios del extranjero.»

Ha llegado ya á España el Nuncio nombrado por Su Santidad el Papa, para representarle en Madrid.

La archiduquesa Cristina ha mandado á España el siguiente telegrama:

«Aligida por los desastres de la inundacion, no puedo menos de enviar recursos á medida de mis deseos. Os suplico encarecidamente dedique para alivio de los desgraciados lo que se habia de gastar en los festejos de boda.—Cristina.»

También se asegura que esta augusta princesa ha telegrafiado lamentándose de las desgracias de Murcia, y al parecer remitiendo una crecida cantidad para alivio de los arruinados habitantes de las comarcas inundadas.

Estos telegramas eran de cajón, como suele decirse, pero de todos modos, nos complacemos en publicarlos.

Suscripciones.

El producto total de la funcion dada en el coliseo de la plaza de Oriente de Madrid á beneficio de las víctimas de la inundacion, ha ascendido á 63.628 reales que han sido entregados hoy á la señora marquesa de Mirallores.

Parece que las señoras encargadas de la espendición de billetes, devolvieron antes de la funcion por no haberlos colocado á causa de la falta de tiempo, 30 butacas, un palco y 12 paraisos.

—Dice un colega de Madrid, que D. Eduardo Rodolfo, militar retirado, que cobra 14.000 reales anuales por tener la cruz laureada de San Fernando, entregó en el café de Fortos para la suscripcion 8.000 rs., producto de todos sus ahorros. No contento con esto, escribió al señor Cardenal solicitando le diese en adopcion uno ó dos niños huérfanos, y encontrándose en el comité en el momento que se firmó la lista de suscripcion de la junta, entregó 40 rs., que era todo el dinero que llevaba.

—Zaragoza 23.—El ayuntamiento ha iniciado una suscripcion municipal, encabezándola con 10.000 pesetas y 800 del bolsillo particular de los concejales.

También la junta directiva del Centro Mercantil se ha suscrito por una gran cantidad. —A 175.000 reales asciende ya la suscripcion que, con destino á las víctimas de las inundaciones se ha abierto en la redaccion del periódico «Inaeres».

Con cuya cantidad y once cajas de ropas y otros efectos, ha salido para Murcia el señor don Augusto Caro.

—La suscripcion nacional oficial, según la lista que publica la Gaceta de anteayer, asciende á 431.075 pesetas 28 centimos.

—La de la junta de auxilios asciende hoy á una cantidad análoga.

En provincias, según los datos recibidos, incompletos y todo como son, van suscritos mas de 80.000 duros.

El donativo del Sr. Muñoz ha producido unos 43.000 duros en efectivo.

—Puede decirse que á la hora presente van ya recaudados mas de seis millones de reales. Esto aparte de los innumerables cajones de ropa y otros efectos que de todas partes se remiten, y que representan un valor de muchos miles de duros.

—En París se han recaudado unos 25.000 duros, y se esperan unos beneficios cuyo importe líquido se calcula en 50.000 duros.

Estas cifras son altamente consoladoras, y revelan que el corazón humano no es tan malo como se complace en pintarlo el escepticismo mas refinado.

También el periódico Las Novedades de Nueva-York ha iniciado una suscripcion que está dando excelentes resultados.

Y en Alemania y Portugal asimismo se recaudan grandes cantidades para remitirlas á las juntas de socorro.

España, pues, puede estar satisfecha, y las provincias inundadas, si no pueden ver instantáneamente reparadas todas sus pérdidas porque esta es la obra del tiempo, al menos van alimentados, vestidos y socorridos espléndidamente á sus desgraciados habitantes.

A nuestro apreciable colega local «El Comercio» le dirigen desde Lorca con fecha 21, la siguiente carta: «Sr. Director de El Comercio. Muy señor mio: Con grandísimo dolor de mi corazón tomo la pluma, no para dar á V. detalles del horrible drama que se ha desarrollado en esta población en el triste día 15 del mes actual,

sino para darle cuenta de un detalle que se hace notable por mas de un concepto, en atencion de las circunstancias que lo rodean.

Ya debe V. tener noticia de la milagrosa salvacion de un niño, que sorprendido en su cuna por la devastadora corriente, se ha salvado, cual nuevo Moisés, de una muerte cierta sin que haya sufrido la menor lesion en su cuerpo, ni lo que es mas, ni aun mojado la modesta ropa que le servia de abrigo en la frágil cuna donde se meció.

Atravesando rápidamente la corriente de cielo y agua que inunda á esta ciudad, trataron de salvarle; á pesar de los medios que se han propuesto para el objeto, no lograron conseguirlo, perdiéndose por tanto la esperanza de arrancar una víctima mas á la tormentosa inundacion, que despiadada, era sorda á los unánimes deseos de los impresionados espectadores. Pero la Providencia que indudablemente vela por los seres inofensivos ó privilegiados, y cuyo destino ulterior reserva á su bondad, ha hecho que este niño fuese hallado vivo, y como si los elementos destructores, luchando en empeñada batalla, respetaran su inocencia, jugaba con sus tiernas manecitas en un monton de escombros, agitado por las inhumanas olas, con el humilde ropaje que le servia de abrigo.

Segun pública voz, este niño procede de Velez y ha recorrido un trayecto de ocho leguas, atravesando inmensos precipicios entre tierra y barrancos.

De V. affmo. S. S., J. L.»

El afortunado niño á quien se refiere, fué el que prohibió nuestro querido Prelado en el primer momento que tuvo noticia del hecho milagroso de su salvacion.



Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—Por la tarde á las tres y media, La Marsellesa. Por la noche á las ocho, Las campanas de Carrión.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funciones para hoy.—Por la tarde á las tres y media, Jorge el armador, y un fin de fiesta.

Por la noche á las ocho, La esposa del vengador.—La pieza en un acto, Echar la llave.

TEATRO DE RUZAFÁ.—Funciones para hoy.—El drama en diez cuadros, El jorobado. A las tres y media.

El drama en tres actos y un prólogo, La cruz de plata.—La zarzuela en un acto, Buenas noches, Sr. D. Simon. A las ocho.

BOLSA.

Cotizacion oficial del día de 24 Octubre.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (Alza, baja). Rows include 3 por 100 interior, fin de mes, fin próximo, 3 por 100 exterior, Amortizacion interior, Billetes hipot., Bonos del Tesoro, Obl. Banco-Tesoro, Obl. B. T. Aduanas, Obl. ferro-carriles, Londres 90 d. f., Paris 8 d. v., Banco de España.

Ultima hora.

Servicio especial de LA UNION CATOLICA. Madrid 25, 4-45 tarde.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 26 de Octubre de 1879. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de dia: D. Antonio Jerez, teniente coronel de Burgos. Hospital y provisiones, primer capitán de Sagunto: paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al Hospital, Mérida. El comandante graduado sargento Mayor interino, Manuel Castro.

Avisos Corporaciones.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Secretaría general.—Acordada por la junta directiva de esta sociedad la creacion de una clase de 1.ª enseñanza para adultas obreras y sirvientas, y salvados ya los inconvenientes que á este proposito se oponian, queda abierta desde el día de la fecha la matrícula á la escuela pública de la calle de Ruzafa, núm. 21, á cargo de la profesora D.ª Juana Alcalá Aparicio. Las horas de matrícula son en los días de trabajo de once á una de la tarde y de cinco á nueve de la noche, y en los festivos de once de la mañana á tres de la tarde. La matrícula es enteramente gratuita, y para ser matriculadas solo se requiere haber cumplido la edad de doce años, ser obreras ó sirvientas á presentarse acompañadas de los padres ó de quienes hagan sus veces. La clase comenzará el domingo 2 de Noviembre, y las asignaturas que se enseñarán serán, lectura, escritura, aritmética y corte de ropa blanca.

Las horas de clase, de tres á cinco de la tarde, todos los días festivos.—Valencia 21 de Octubre de 1879.—El secretario, J. B. Bayarri.

Colegio de Abogados de Valencia.—Para hoy domingo, y once horas de la mañana, se convocó á junta general á todos los que pertenecían al Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, para acordar los socorros que pueden darse á las víctimas de las últimas inundaciones.—Valencia 23 de Octubre de 1879.—El secretario, Joaquín Jordan.

Socorros Mútuos.—El domingo próximo 26 de actual, y diez horas de la mañana, se celebrará junta general extraordinaria en el paratiño de la Universidad Literaria para tratar sobre la forma y manera de allegar recursos para atender á las desgracias ocurridas con motivo de la inundacion de Murcia.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios.—Valencia 23 de Octubre de 1879.—P. A. D. L. J. D.—El secretario, Luis Oltra.

Colegio de San Estévan, dirigido por D. P. Fabel, antes de D. M. Chulvi.

Enseñanza general, moral, religiosa y práctica; clases para la enseñanza elemental y superior, y para la de parvulos, Pensionistas y medio pensionistas, calle de San Estévan, 14, principal.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El domingo 26 del actual, de nueve á una de la noche, se celebrará baile de sociedad.

El billete personal y dos de señora, se facilitarán á los señores socios previa la presentacion del recibo del presente mes.—Valencia 24 de Octubre de 1879.—El secretario general, J. B. Bayarri.

Mañana lunes 27 del corriente, aniversario de la defuncion de D. FRANCO DE SENA CHOCOMELI LLOBELL. Serán en sufragio todas las misas que se celebren en la Parroquial Iglesia de San Nicolas, en que fué bautizado, en la de San Estévan, en que ocurrió su fallecimiento, en el Colegio de Copros Chiri y en las iglesias de la Puridad y San Cristóbal, en San Antonio. El martes 28 aniversario de su entierro serán las misas en la Parroquial Iglesia del Salvador y en las de la Puridad y San Cristóbal. El día 27 á las seis de la tarde, se rezará el Rosario en la Puridad. Sus padres, hermanos, tíos, primos y sobrinos, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Todas las misas que se celebrarán mañana 27 del corriente en la Real Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, serán en sufragio del alma de D. NICOLAS MARIA GARELLY VALLIER, en cumplimiento del secto año de su fallecimiento. Sus hermanas, suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (Alza, baja). Rows include 3 por 100 interior, fin de mes, fin próximo, 3 por 100 exterior, Amortizacion interior, Billetes hipot., Bonos del Tesoro, Obl. Banco-Tesoro, Obl. B. T. Aduanas, Obl. ferro-carriles, Londres 90 d. f., Paris 8 d. v., Banco de España.

Ultima hora.

Servicio especial de LA UNION CATOLICA. Madrid 25, 4-45 tarde.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 26 de Octubre de 1879. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de dia: D. Antonio Jerez, teniente coronel de Burgos. Hospital y provisiones, primer capitán de Sagunto: paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al Hospital, Mérida. El comandante graduado sargento Mayor interino, Manuel Castro.

Avisos Corporaciones.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Secretaría general.—Acordada por la junta directiva de esta sociedad la creacion de una clase de 1.ª enseñanza para adultas obreras y sirvientas, y salvados ya los inconvenientes que á este proposito se oponian, queda abierta desde el día de la fecha la matrícula á la escuela pública de la calle de Ruzafa, núm. 21, á cargo de la profesora D.ª Juana Alcalá Aparicio. Las horas de matrícula son en los días de trabajo de once á una de la tarde y de cinco á nueve de la noche, y en los festivos de once de la mañana á tres de la tarde. La matrícula es enteramente gratuita, y para ser matriculadas solo se requiere haber cumplido la edad de doce años, ser obreras ó sirvientas á presentarse acompañadas de los padres ó de quienes hagan sus veces. La clase comenzará el domingo 2 de Noviembre, y las asignaturas que se enseñarán serán, lectura, escritura, aritmética y corte de ropa blanca.

GRAN BOTILLERIA. PURISIMA, 1, Junto a la antigua Gobernacion. VALENCIA. Superioridad en vinos del campo de Monovar y Pinosos...

PAMA como la adquirida por los BIZCOCHOS «VIÑAS» tan solo se obtiene no limitando las primeras materias en su elaboracion.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL Purgante ó refresco gaseoso-tónico-purgativo con hierro. invencion del Sr. Andrés y Fabiá.

Antidoto SOBERANO. de las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos de estómago cuyo principal sintoma sea el vómito...

Especialidad en anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de 1.ª clase GRANTZDOS.

VERDADERA ESENCIA de Zarzaparrilla de Honduras, preparada en grande escala en la botica y laboratorio químico de D. ROSENDO SANCHEZ.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DEMOISELLES AÑO XXIX. Periodico Ilustrado. AÑO XXIX. Publicase el día 1.º de cada mes...

LIBROS DE TEXTO. Para la Universidad, Seminario, Instituto, colegios de 2.ª enseñanza, academias preparatorias y escuelas.

OBRA NUEVA. NOVISIMA LEGISLACION DE AGUAS, a 3 rs. TAQUIGRAFIA, por D. Pedro Garriga, 10 rs.

LIBRERIA de los Sucesores de Badal. Plaza de la catedral núm. 4.

A LOS COSECHEROS y comerciantes de vino. POLVOS AROMATICOS Y ANTIACIDOS DE ARTIGUES.

MANUFACTURA DE BRONCES Y METAL BLANCO DE FRANCISCO DE PA YSAURA PLATERO Y FABRICANTE BRONCISTA DE LA R.ª CASA BARCELONA.

Table with 4 columns: Diametro, Bronceado, Platedo, Dorado. Rows for 15, 20, 30, 40 centimeters.

MEDALLAS PARA CUADRO MEDID. AL NATURAL. Precios por pares (frente y reverso). ZINC bronceados, Id. platedos, Id. dorados.

Artículos de fabricacion a que se dedica la casa.—Bronces de Arte, Metal-blanco, Plata-Ruiz, Aluminio y otros metales.

HOGG, Farmaceutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario. ACEITE DE HOGG. ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO.

PARFUMERIA DE ATKINSON. NEW MOW HAY & YLANG YLANG GLYCERINE SOAP.

LIBROS DE TEXTO. Para la Universidad, Seminario, Instituto, colegios de 2.ª enseñanza, academias preparatorias y escuelas.

PILDORAS HOLLOWAY. Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los dolores del estomago y del estomago...

LIQUIDACION. En la antigua y acreditada tienda calle de San Vicente, núm. 43, sigue la de los generos existentes en la misma...

PEPAS, TORTELLS, CRISTINAS. EXTRAORDINARIA ACEPTACION! PANACEA de la tos. Asi como nuestra Panacea para la denticia no tiene rival en el mundo...

Subasta. A voluntad de sus dueños el corredor D. Carmelo Garcia...

Subasta y remate de la finca perteneciente a doña Dolores Pineda...

Remate. A voluntad de su dueño y de su hijo el Sr. D. Filiberto...

La Preservacion personal. Obra del Dr. La Mer. Tratado de la curacion de la debilidad nerviosa...

Casa de Cambio. de José Solana.—Se compran mobiliarios, belinas de 40 y 100 rs.

Alquiler. Se alquila un segundo piso de nueva, con 6 sin bajos para comercio...

Almohada. El día 3 y siguientes de Noviembre de tres a seis de la tarde...

Venta. De una casa en esta ciudad, huerto de Don Vicente, estrado de la calle de Murviedro...